

PRUEBAS DE ACCESO A PRIMER CURSO

PIANO

1. Análisis de la existencia de posibles problemas físicos que impidan el normal desarrollo del aprendizaje del piano.
2. Se valorará la disposición del aspirante, así como su capacidad de respuesta. Todo ello a través de lecturas de diferentes textos, juegos de imitación, improvisación y memoria.
3. Se realizará una prueba psicomotriz, adaptada al instrumento en la que se valorarán los siguientes apartados:
 - Lectura en dos planos
 - Conciencia del esquema corporal: equilibrio y tensión-relajación
 - Coordinación de movimientos: izquierda-derecha, sucesión-simultaneidad, movimientos paralelos y contrarios.

Los apartados 2 y 3 se desarrollarán mediante ejercicios propuestos por el tribunal tanto dentro como fuera del instrumento. Estos ejercicios se concretarán de acuerdo a la edad de los aspirantes.

Las pruebas se llevarán a cabo en grupos reducidos, de edad similar y en sesiones de una hora máximo.